UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°020-2026-FCE-D

Ayacucho, 13 de marzo de 2026

Visto la documentación sobre la contratación de personal docente por la modalidad de locación de servicios para los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N°047-2026-UNSCH-FCE de fecha 02 de febrero de 2026 (registro de trámite N°2611780) se solicitó a la autoridad universitaria autorización para la cobertura mediante concurso público veinte (20) plazas docentes vacantes con Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP): diecinueve (19) plazas de Jefes de Prácticas a Tiempo Completo y una (01) DCU B2 para los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala de la Facultad de Ciencias de la Educación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

Que, en reunión de fecha 13 de febrero de 2026 la autoridad universitaria-Rector con la presencia del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Director de los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala y directivos de la Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Recursos Humanos, luego del análisis de la situación de remuneración de Jefes de Prácticas de los PAGPA, se acordó contratar a los profesionales profesores para dicho plantel por la modalidad de Locación de Servicios, a partir del 02 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2026;

Que, en base a los resultados de la reunión aludida en el párrafo precedente con Memorando N°054-2026-UNSCH-FCE de fecha 13 de febrero de 2026 (registro de trámite N° 2615600), se solicitó autorización para la contratación de personal docente por la modalidad de locación de servicios para los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala;

Que, con Memorando N°92-2026-UNSCH-R se autoriza la contratación de quince (15) docentes por la modalidad de locación de servicios para los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala, por lo mediante Invitación Pública N°001-2026-UNSCH-FCE se logró seleccionar a nueve (09) profesionales, cuyo resultado se aprobó con Resolución Decanal N°019-2026-UNSCH-FCE y se tramitó a la dependencia correspondiente para formalización del contrata; así mismo, se declaró desiertas seis (06) plazas docentes siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°020-2026-FCE-D

N° PLAZAS	DENOMINACIÓN	HORAS	NIVEL/ÁREA ACADÉMICA
NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA			
02	Profesor(a) de Educación Primaria	21	Educación Primaria
01	Profesor(a) de Educación Artística	24	Arte y Cultura
01	Profesor(a) de Religión	24	Educación Religiosa
NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA			
01	Profesor(a) de Educación Secundaria	20	Educación para el Trabajo
01	Profesor(a) de Banda de Música	20	Banda de Música

Que, por necesidad urgente para garantizar la plana docente completa para el inicio del año lectivo 2026, se efectuó la Invitación Pública N° 002-2026-UNSCH-FCE, cuyo resultado fue lo siguiente:

PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA

Nº PLAZAS	NIVEL/ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	SITUACIÓN
02	Educación Primaria	FIGUEROA MUGUEL, Judys YUPANQUI APCHO, Marisol Tais	Admitida Admitida
01	Educación Primaria/ Arte y Cultura	Desierta	-
01	Educación Primaria/ Educación Religiosa	MARTÍNEZ GÓMEZ, Fredy	Admitido
01	Educación Secundaria/ Educación para el Trabajo	PICHARDO AMIQUERO, Liz Pamela	Admitida
01	Educación Secundaria/ Banda de Música	RAMOS MENDOZA, Elver	Admitido

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH

Que, por tanto, en base al resultado de la segunda invitación pública se propone la contratación por la modalidad de locación de servicios a partir del 12 de marzo al 31 de diciembre de 2026, a los siguientes profesionales:

Nº PLAZAS	NIVEL/ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	DENOMINACIÓN
02	Educación Primaria	FIGUEROA MUGUEL, Judys YUPANQUI APCHO, Marisol Tais	Especialista en Educación Primaria Especialista en Educación Primaria
01	Educación Primaria/Arte y Cultura		
01	Educación Primaria/Educación Religiosa	MARTÍNEZ GÓMEZ, Fredy	Especialista en Educación Secundaria
01	Educación Secundaria/Educación para el Trabajo	PICHARDO AMIQUERO, Liz Pamela	Especialista en Educación Secundaria
01	Educación Secundaria/Banda de Música	RAMOS MENDOZA, Elver	Especialista en Educción Secundaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°020-2026-FCE-D

Que, para cubrir la plaza declarada desierta se ha hecho la tercera invitación pública, logrando la inscripción de siete (07) postulantes de los cuales solo una postulante resultó apta en la evaluación de expedientes y en la entrevista personal también aprobada, con resultado final siguiente:

PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA

Nº PLAZAS	NIVEL/ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	SITUACIÓN
01	Educación Primaria/ Arte y Cultura	Filadelfia Ibeth AGUILAR YUCRA	Admitida

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del estatuto universitario;

El decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado de la Invitación Pública N°002-2026-UNSCH-FCE y **PROPONER** la contratación de personal docente por la modalidad de locación de servicios para los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir de 12 de marzo (fecha de incorporación) hasta el 31 de diciembre de 2026, en la forma siguiente:

Nº PLAZAS	NIVEL/ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	N° HORAS	DENOMINACIÓN
02	Educación Primaria	FIGUEROA MIGUEL, Judys YUPANQUI APCHO, Marisol Tais	21 21	Especialista en Educación Primaria Especialista en Educación Primaria
01	Educación Primaria/ Arte y Cultura		24	Especialista en Educación Artística
01	Educación Primaria/ Educación Religiosa	MARTÍNEZ GÓMEZ, Fredy	24	Especialista en Educación Secundaria
01	Educación Secundaria/ Educación para el Trabajo	PICHARDO AMIQUERO, Liz Pamela	20	Especialista en Educación Secundaria
01	Educación Secundaria/Banda de Música	RAMOS MENDOZA, Elver	20	Especialista en Educación Secundaria

Artículo 2° APROBAR el resultado de la Invitación Pública N°003-2026-UNSCH-FCE y **PROPONER** la contratación de personal docente por la modalidad de locación de servicios para los Planteles de Aplicación Guamán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°020-2026-FCE-D

Poma de Ayala de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir de 18 de marzo (fecha de incorporación) hasta el 31 de diciembre de 2026, en la forma siguiente:

Nº PLAZAS	NIVEL/ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	N° HORAS	DENOMINACIÓN
01	Educación Primaria/ Arte y Cultura	AGUILAR YUCRA, Filadelfia Ibeth	24	Especialista en Educación Artística

Artículo 3° PRECISAR el monto de pago mensual de S/ 2,500.00 para los profesionales seleccionados y propuestos, conforme a la opinión técnica presupuestal.

Artículo 4° REMITIR a la Dirección General de Administración el presente acto administrativo y documentos antecedentes en 44 folios, para que disponga a quien corresponda la formalización de la contrata de los profesionales propuestos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Dirección General de Administración
PAGPA
Interesados
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO